

**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION COORDINADORA
DEL GRADO EN FILOSOFIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA,
CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DE 2014⁽¹⁾.**

ASISTENTES

D. Jacinto Rivera de Rosales (Decano de la Facultad).
D. Alejandro Escudero Pérez (en representación de Diego Sánchez Meca, Director del Dpto. de Filosofía).
Dña. Susana Virtud Jiménez (Jefa Sección de Atención al Estudiante).
D. Félix Alonso Majadas (Representante de Estudiantes).

SECRETARIA

Dña. Asunción Merino Hernando (Secretaria Adjunta de la Facultad).

EXCUSAN ASISTENCIA

Dña. María Jiménez Buedo (Coordinadora del Grado)(Baja maternal).
D. David Teira Serrano (Director del Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia).
D. Francisco Cruces Villalobos (Director del Dpto. de Antropología Social y Cultural).
Dña. Ángeles Megías Ortiz (Representante de Profesores Tutores).

En Madrid, siendo las 9'00 horas del día 11 de junio de 2014, en la Sala 06 de Filosofía del Edificio de Humanidades, se reúne la Comisión Coordinadora del Título de Grado en Filosofía con el siguiente Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación del Acta anterior.

Se aprueba el Acta.

2.- Informe de la Coordinadora sobre el desarrollo del Grado.

María Jiménez Buedo, coordinadora del Grado delega en la persona del Decano de la Facultad la exposición del informe correspondiente:

- Han mejorado las tasas de evaluación y las de rendimiento del curso 2012-13. También las de éxito (los que se presentan

- y aprueban). Las tasas de evaluación se sitúan muy próximas al 50% mientras que las del rendimiento están en un 44%.
- Uno de los puntos débiles es la escasa participación de los alumnos en responder a los cuestionarios sobre docencia. A sugerencia del representante de estudiantes, se propone que los cuestionarios sean más visibles, por ejemplo a través de una ventana emergente que sea de fácil uso. También aclara el representante del Director del Departamento de Filosofía que, en ocasiones anteriores, de cara al Contrato Programa, se apreciaba un diseño largo, de difícil uso de estos cuestionarios y, en palabras de los sociólogos, se podía definir como tendenciosos y largos. A raíz de ese estudio se cambió pero igual se ha mantenido muy largos.
- Como resolución de esta Comisión Coordinadora se decide hacer una petición a la unidad que corresponda, de crear un aviso, una ventana emergente, al menos para la Facultad de Filosofía. Si fuera posible, solicitar en esa nota que sea posible desactivar ese anuncio.
- Otro de los puntos débiles, según señala el informe de la Coordinadora de Grado, es la baja participación que se registra en los cursos Alf. Según apunta el representante de estudiantes uno de los motivos es que no se facilita el conocimiento del uso de la herramienta Alf; a pesar de haber cursos, en ocasiones exigen un nivel de usuario que a veces resulta un obstáculo. Otro motivo es el difícil acceso a internet de los alumnos, por el precio de la conexión o por la ubicación geográfica.

3.- Tutorización de los TFG para la convocatoria de septiembre

A raíz de las dudas de algunos profesores sobre la dirección de los trabajos de cara a la convocatoria de septiembre, se recuerda que la tutorización se puede realizar durante el mes de julio y los primeros días de septiembre, ya que agosto no es lectivo.

4.- Reconocimiento de créditos por cursos de Formación Permanente

- Se aprueba el reconocimiento de los siguientes créditos: al curso de “La Ética y el sentido de la vida” se le conceden dos créditos de libre configuración en el Grado de Filosofía. Así mismo, “Doce textos fundamentales de la Ética del Siglo XX”, se le reconocen dos créditos de libre configuración en el Grado de Filosofía. Al curso “Lenguas y Cultura gastronómica italianas” no se le concede ningún crédito en nuestro Grado de Filosofía, como tampoco al curso “Cine, música y televisión en la Italia actual”.

- A los siguientes cursos se les concede los tres créditos que solicitan: “el reverso de la Filosofía” y “El regreso del cultivo de sí mismo...”.

Y así se hace constar para informar de ello al Vicerrectorado de Formación Permanente.

5.- Propuesta de los Estudiantes

El representante de estudiantes propone que los profesores, al corregir los exámenes, pongan un comentario sobre la puntuación de las preguntas. El representante del Dpto. de Filosofía señala todas las dificultades que existen en ese sentido, de infraestructura técnica, de tiempo de evaluación, de la exigencia de corregir en pantalla y “online”, con los riesgos que implican para la salud, entre otras razones.

6.- Asuntos de Trámite

- No hay asuntos de trámite

7.- Ruegos y Preguntas.

- No hay ruegos ni preguntas

Se da por terminada la reunión a las 10’30 horas.

⁽¹⁾ NOTA: Leído el Acta en la reunión de la Comisión de fecha 17 de diciembre de 2014, éste se aprueba con una única salvedad:

María Jiménez Buedo aclara y anuncia que se encarga ella de supervisar la implementación de un sistema de ventanas emergentes que avisen a los alumnos de modo eficiente de la oportunidad y conveniencia de cumplimentar las encuestas...